



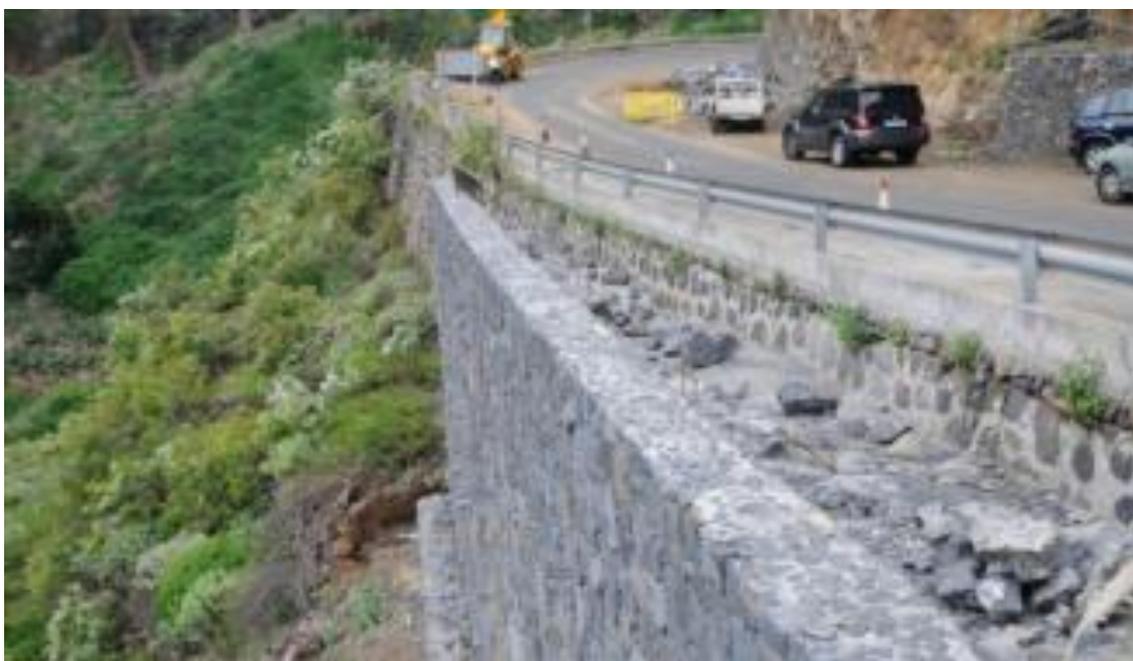
Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2019

EL DÍA.ES

PIERDE UNAS 130 PLANTAS DE AGUACATES DURANTE LAS OBRAS DE LA VÍA DEL NORTE

Los hechos se remontan al año 2012 y ha sido resuelto ahora por el Consultivo



La Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias deberá indemnizar a un agricultor con más de 26.000 euros por los daños directos e indirectos causados en cultivos de aguacates, durante la ejecución de la obra de acondicionamiento de la carretera del norte, tal y como se recoge en un dictamen del Consejo Consultivo de Canarias.

El incidente, que ahora se resuelve, se remonta a 2012, cuando las obras inacabadas en la vía provocaban que las aguas de lluvia vertieran directamente desde la carretera hacia las fincas, por la falta de medidas preventivas para su evacuación. generando una escorrentía que con anterioridad no se habían producido. En este caso, el afectado perdió unas 130 plantas de aguacates, que se encontraban en una superficie de más de 3.000 metros cuadrados.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En los daños directos se tiene en cuenta la pérdida de suelo, de instalaciones de riego y un sistema de contención de invernadero, mientras que en el indirecto se contabiliza la pérdida de la plantación y producción, tanto en aquel momento como en los siguientes años.

La legitimación pasiva del procedimiento corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, como administración responsable de la gestión del servicio al que se le atribuye la causa del daño, sin perjuicio del posible derecho de iniciar acciones contra la UTE encargada de la ejecución de las obras, para que asuma el coste de la indemnización.

EL CAMPO MANTIENE LA 'TRACTORADA' HASTA TENER LOS FONDOS PARA EL RIEGO

El delegado del Gobierno asegura que los ocho millones de euros se transferirán en unos días y que la protesta no tiene justificación



El Ministerio para la Transición Ecológica ya tiene firmada la resolución para hacer efectiva la transferencia de los ocho millones de euros para el agua de riego agrícola, pero los representantes del sector primario de las Islas siguen sin fiarse y mantienen la tractorada para el 10 de mayo si antes no se ingresan los fondos. "Si no mantenemos la presión las cosas no caminan. Es triste pero es lo que hay", manifestó Rafael Hernández, presidente de COAG, tras una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reunión mantenida con el delegado del Gobierno en Canarias, Juan Salvador León.

Sin embargo, León no entiende que se mantenga la movilización de los agricultores cuando la partida está garantizada y estará a disposición de la Comunidad Autónoma en cuestión de días. "No tienen justificación alguna que se mantenga la concentración convocada contra el Gobierno, sorprende que se estén buscando argumentos carentes de fundamento con el claro intento de desprestigiar al Gobierno central cuando hay un decreto y una resolución firmada", cuestiona el delegado del Gobierno.

Es la tercera fecha que ponen los representantes de los agricultores para la tractorada. La primera fue el 22 de marzo, después el 5 de abril y ahora el 10 de mayo. Tanto Rafael Hernández como la presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), Ángela Delgado, añadieron que no han visto el documento firmado por la Secretaría de Estado "y estamos aún a la espera de que llegue el dinero a las arcas del Archipiélago. Llevamos un calvario desde hace cinco meses y no terminamos de ver la solución". Hernández lamentó que se produzca un nuevo retraso, pues la tramitación de la resolución firmada exige un procedimiento administrativo que nuevamente requiere tiempo.

Los agricultores también tienen dudas sobre si estos fondos corresponden al presupuesto de 2018 o a la prórroga de 2019 porque es algo que no está definitivamente resuelto. De hecho, el gerente de Iniciativa por el Agua, Julián Melián, expresó su temor de que los fondos se consideren con cargo a ayudas de 2019, lo que impediría cobrar una nueva partida para el agua de riego este año. "Nos da miedo que se anule la partida de 2019 y se considere abonada", subrayó.

En este sentido, Juan Salvador León aseguró que la partida que se va a transferir en breve es a cargo de las cuentas estatales de 2018 y que para 2019 habrá también fondos para el agua agrícola pero cuando haya nuevos presupuestos y no los prorrogados. León recordó que las cuentas fueron rechazadas, lo que provocó la convocatoria electoral del 28A, y confió en que después de los comicios haya nuevos presupuestos.

En relación con los fondos adicionales del Posei comprometidos por el Estado, están pendientes de una conferencia sectorial que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

celebrará en junio, si bien el Ejecutivo central culpa a la Comunidad Autónoma de no justificar los fondos ya transferidos.

LA PROVINCIA

MORALES UTILIZA A LOS LETRADOS DEL CABILDO EN UNA DEMANDA PARTICULAR POR AMURGA

El juez archiva la denuncia del presidente insular contra LA PROVINCIA por usar sin base legal al servicio jurídico de la institución en defensa de su honor e imagen



El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, utilizó a la Asesoría Jurídica de la institución para presentar una demanda personal contra LA PROVINCIA, ya inadmitida y archivada por el juez, por una supuesta intromisión del derecho al honor y la propia imagen en las informaciones de este periódico sobre la compra por 4,06 millones de euros de tres fincas en Amurga, entre cuyos propietarios se encuentran la esposa y cinco cuñados de Román Rodríguez, líder de Nueva Canarias (NC).

Servicios públicos a disposición de intereses privados. El presidente Morales recurrió a los letrados del Cabildo para que interpusieran en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

su nombre y representación una demanda judicial en defensa de su honor al considerar que algunas noticias de este diario sobre la adquisición de los terrenos de Amurga "sobrepasan los límites" de los derechos a las libertades de información y de expresión.

Este empleo anómalo de los servicios jurídicos del Cabildo por parte de Morales para su interés particular y político ya fue advertido en un primer momento por el letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 9 de Las Palmas de Gran Canaria, donde recayó la demanda contra LA PROVINCIA.

En una diligencia fechada el 26 de febrero, el presidente insular recibió un apercibimiento por presentar una demanda en defensa de sus intereses personales a través de los servicios de la letrada jefe de la Asesoría Jurídica del Cabildo, que acudió a los tribunales el pasado 21 de febrero, en plena bronca política de Morales con sus socios del PSOE y con todos los grupos de la oposición -PP, Unidos, Podemos y CC- por la polémica adquisición de las fincas de Amurga.

En esa diligencia de ordenación, a la que ha tenido acceso este periódico, se requirió al Cabildo que en el plazo de diez días se aclarara "en nombre y representación de quién se presenta la demanda" y, en su caso, se subsanaran los defectos de postulación.

"Los preceptos legales y reglamentarios habilitan a la letrada para representar y defender a la entidad local", expone en su diligencia el letrado del Juzgado capitalino, pero añade que "no hay referencia alguna para representar y defender a miembros particulares".

"En caso de tener habilitación para representar, defender y ejercitar acciones en nombre y representación de autoridades y funcionarios del Cabildo de Gran Canaria, deberá citar el precepto legal, reglamentario o jurisprudencia que así lo ampare", añadió la diligencia. Ni la letrada del Cabildo ni Morales respondieron a ese requerimiento de aclaración o subsanación de defectos.

El presidente insular se aprovechó, por lo tanto, de los servicios jurídicos del Cabildo de Gran Canaria para así no tener que abonar una defensa privada en la demanda que presentó contra LA PROVINCIA tras desvelar las polémicas operaciones relacionadas con la compraventa de los terrenos de Amurga a esos familiares de Román Rodríguez, una adquisición aprobada en un consejo de gobierno extraordinario y urgente el 28 de diciembre, sin que hubiera



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

un peritaje oficial que verificara la extensión real de las fincas adquiridas.

El presidente insular y el consejero de Hacienda y Presidencia, Pedro Justo, anunciaron en varias ocasiones que iban a demandar a LA PROVINCIA por las informaciones sobre la compraventa de esos terrenos de Amurga, pero aseguraron que la denuncia estaría encaminada a defender a los funcionarios que participaron en ese expediente, pues a su juicio algunos medios de comunicación y los portavoces de la oposición habían atribuido hechos delictivos a esos empleados públicos.

Desmarque

Los socios de gobierno del PSOE se desmarcaron de esas acciones judiciales y los consejeros socialistas consideraron en privado que era "un error", aún sin saber que se iban a utilizar a los servicios jurídicos del Cabildo o que la demanda se iba a circunscribir únicamente al honor y la propia imagen de Morales, no al resto del gobierno insular ni a los funcionarios.

En un auto del 29 de marzo el titular del Juzgado de Primera instancia número 9 de Las Palmas de Gran Canaria, Juan Luis Egea, comunica a la letrada del Cabildo que se inadmite a trámite y se declara el archivo de la demanda presentada por Morales contra este diario como consecuencia de la confusión respecto al nombre y representación de a quién defiende la abogada de la institución insular.

En el auto el juez es claro. No hay ninguna incertidumbre respecto a que la letrada del Cabildo ostenta la representación y defensa de la institución insular. "Sobre este extremo no hay ninguna duda", expone en el auto el magistrado Egea Marrero.

"En cambio, lo que produce confusión es que la demanda se presente en nombre y representación de Antonio Morales, de ahí que en la diligencia de ordenación del 26 de febrero de 2019 se requiriese a la corporación local para que aclarase o en su caso subsanase", añade el judicial. Por tanto, se evidencia de que no hay ningún precepto, reglamento o jurisprudencia que avale lo que pretendía ante los tribunales el presidente del Cabildo en su frustrada demanda contra LA PROVINCIA.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En la demanda rechazada por el Juzgado se solicitaba que se declarara "la existencia de una intromisión ilegítima en el derecho al honor, a la intimidad y la propia imagen" de Morales por parte de LA PROVINCIA y se condenara a la empresa editora a pagar una indemnización de daños y perjuicios por una cuantía de 15.000 euros, así como a "eliminar y borrar definitivamente de su hemeroteca y archivos digitales las publicaciones relacionadas en esta demanda que el Tribunal considere vulneradoras del derecho fundamental".

Además, la letrada del Cabildo, siempre en nombre de Morales, pedía que se condenara a la empresa "a la publicación a su costa de la eventual sentencia estimatoria, en su medio informativo (versiones escrita y digital) y en otros dos medios informativos de tirada autonómica (uno de ellos de similar tirada a LA PROVINCIA pero en la provincia de Santa Cruz de Tenerife)".

La resolución del magistrado es un nuevo varapalo judicial para el presidente del Cabildo, que pretendió ejercer un derecho legal –la defensa de su honor e imagen- no mediante un abogado particular sino a través del equipo jurídico de la institución insular, cuyos recursos públicos fueron puestos al servicio de los intereses particulares y políticos de Morales. La estrategia, en esta ocasión, le ha salido mal, pues un juez ha parado el aprovechamiento que hizo el presidente del Cabildo de los servicios jurídicos de la institución de la que es el máximo mandatario.

También es un nuevo disgusto para Morales en su estrategia judicial para silenciar a este periódico. La resolución que archiva la demanda de Morales contra este rotativo por las informaciones de Amurga se conoce días después de que otro Juzgado, el de Primera Instancia Número 1 de Telde, respaldara las noticias de este periódico sobre las irregularidades financieras y económicas detectadas por la Audiencia de Cuentas de Canarias en la gestión de Morales como alcalde de Agüimes.

Informaciones

La juez de Telde sostiene, en un fallo conocido el lunes, que las informaciones de LA PROVINCIA sobre Antonio Morales son veraces, de interés general y de relevancia informativa, al desvelar que cuando el ahora presidente del Cabildo de Gran Canaria ocupó la alcaldía de Agüimes se registraron graves anomalías contables, contratos irregulares, adjudicaciones a dedo, gastos sin justificar, descuadres y un descontrol interno en la gestión municipal de las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

arcas públicas con trece cuentas bancarias abiertas, en un contabilidad B, con pagos y abonos desconocidos.

Aparte del revés judicial, la compra de las tres fincas del Macizo de Amurga está paralizada por el propio gobierno de Morales ante la falta de los deslindes de los terrenos públicos que no pertenecen a los vendedores y las diferencias entre los socios de NC y PSOE.

La operación de Amurga también está pendiente de un recurso presentado por Daniel Reyes, consejero de Unidos por Gran Canaria, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 6 de Las Palmas de Gran Canaria, al entender que en el expediente de la compraventa de esos terrenos se han cometido numerosas irregularidades, sin descartar acudir después a la vía penal.

Las informaciones de LA PROVINCIA, que fue el periódico que desveló que entre los vendedores de Amurga se encuentran los familiares de Román Rodríguez [una circunstancia que todos los miembros del gobierno insular aseguraron desconocer], han estado fundamentadas en el expediente elaborado por el Servicio de Patrimonio del Cabildo, al que tuvieron acceso los cuatro grupos de la oposición a mediados de febrero, así como en los debates en el Pleno.

Los portavoces de los partidos opositores han coincidido en que la operación de Amurga fue "un traje a medida" para favorecer a los vendedores y han reclamado paralizar la compra.

MÁS QUE UN APODO, CEBOLLEROS

El cultivo de la cebolla, aunque casi testimonial en barrios de Gáldar, mantiene su fama gastronómica y su capacidad exportadora

- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -

CANARIAS7

Turismo y sector primario se enlazan para 'Crecer juntos'

El proyecto que une ambos sectores ha añadido recientemente nuevos agentes económicos tan relevantes como ASINCA



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El proyecto de ámbito regional Crecer juntos tiene un objetivo claro y firme, al que avanza desde su puesta en funcionamiento en 2015 hasta hoy. El desafío de este plan era estrechar el vínculo entre los sectores primario y turístico de las islas, en un modelo que pretende consolidar canales de comercialización, venta y puesta en valor de los productos de Canarias y sus productores, impulsando el campo desde la industria turística del archipiélago.

Con varios años de camino avanzado, Crecer juntos ha cosechado éxitos en los pasados cuatro años, un plazo en el que se han reunido una decena de mesas técnicas y en el que se han ido sumando agentes económicos de ambos sectores. De esta forma, la amalgama que forma este proyecto crece y empuja con fuerza el desarrollo del campo, exponiendo las bondades y singularidades del producto canario en todo el mundo a través de sus turistas internacionales.

En este sentido, el programa ha logrado afianzar con cifras su trabajo diario y coordinado, ya que según los últimos datos este proyecto ha logrado un aumento de un 25% en la venta de vino canario, un 8% en el caso de los quesos de las islas y hasta un 6% en la venta de carnes.

El impulso al producto local ejerce un efecto llamada también entre los residentes, que conocen y disfrutan de lo elaborado aquí, dándole la mano a productos isleños y promoviendo una economía más fuerte en el archipiélago. De esta forma, además de generar un revulsivo en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los campos y en las explotaciones agrícolas, ganaderas y pesqueras locales, Crecer juntos también sirve para la protección y puesta en valor de la singularidad y autenticidad de Canarias, de su gente y sus profesionales, su paisaje y sus tradiciones, que gracias a este programa puede consolidarse con una estabilidad de cara al futuro.

Con Crecer juntos, agricultura y turismo van de la mano, la restauración, la hostelería, la ganadería y los demás actores relacionados con el sector primario reman juntos con un interés común, una industria sostenible y competitiva para Canarias.

Nuevas incorporaciones. El programa Crecer juntos continúa sumando agentes a su plan, como ha ocurrido recientemente con la incorporación de la Asociación Industrial de Canarias (ASINCA) a este proyecto.

De esta forma, el plan toma más fuerza y valor, sumando actores y esfuerzos en el objetivo de generar sinergias entre los sectores primario, turístico y la industria agroalimentaria.

Valor adicional del convenio

Sectores. El programa Crecer juntos vincula mediante convenio a empresas pertenecientes a múltiples subsectores relacionados con la alimentación, con las cadenas hoteleras y pequeños establecimientos alojativos de las islas, que participan de forma coordinada en un objetivo común. En este sentido, además de fomentar el posicionamiento de los productos, el consumo local de lo elaborado en Canarias, la creación de empleo, el crecimiento y desarrollo del campo, la industria turística puede presentar un valor añadido a sus turistas, un producto único y de calidad.

Producto. Con esta alianza entre los profesionales del sector primario y del turismo se ha puesto en valor la singularidad de las islas, capaz de ofrecer al visitante algo que no encontrará en otros lugares del mundo, como una fórmula para enriquecer su viaje y su estancia. Fruta fresca y de temporada, quesos artesanos, verduras kilómetro cero, productos ecológicos, carnes del país, recetas tradicionales y un abanico nuevo de sabores y referencias gastronómicas se abren al turista gracias al sector primario y a esta alianza con la hostelería, representando lo que es seña de identidad de las islas y dándolo a conocer a través de su industria isleña y sus propios trabajadores.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

FUTURO Y COMPETITIVIDAD, UN CAMINO MARCADO EN CANARIAS

La modernización, el relevo generacional, el autoabastecimiento y la gestión del agua son los principales retos del sector. Así pues, para afrontar esta situación es necesario un plan definido de desarrollo agroalimentario que convenza a todos



El sector primario en Canarias se enfrenta a varios desafíos de cara al futuro, con el objetivo de que se gestione un mercado competitivo en un territorio fragmentado, que goza de un producto diferenciado y de calidad. Entre los principales retos que los profesionales del sector han abordado se encuentran la modernización de la industria, el relevo generacional entre los profesionales, el autoabastecimiento y la gestión del agua, clave en la competitividad y supervivencia del negocio.

Estas cuatro tareas se perfilan como principales desafíos y por tanto líneas de acción para el sector primario en la comunidad autónoma, que supone a su vez las bases de una estrategia definida por las instituciones públicas, las políticas y el sector.

El objetivo del sector primario para enfrentarse a las próximas décadas pasa por un plan definido para el desarrollo agroalimentario, que de la mano de los profesionales y los gobiernos locales, insulares y regional pretende impulsar políticas para fortalecer la estructura de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

producción, y de esta forma aumentar la calidad y engrandecer el trabajo y la economía de los productores.

El empuje a la modernización y la innovación es fundamental para un territorio fragmentado como es Canarias, que debe enfrentar las dificultades y potenciar sus fortalezas, que necesitan del impulso a su diferenciación y autenticidad del producto.

Otro de los grandes obstáculos que ponen en jaque al sector en la actualidad es el planteamiento del futuro, que tiene la necesidad de fomentar el relevo generacional entre los profesionales. En este sentido, tal y como ha recordado el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno canario, Narvay Quintero, en el transcurso de la VI edición del Foro del Sector Agroalimentario, en Canarias se deben hacer «todos los esfuerzos posibles para fomentar esta actividad entre las nuevas generaciones, para que apuesten por participar de esta industria y que hagan crecer y profesionalizar el sector primario con una nueva visión, conocimientos y una perspectiva más fresca e innovadora».

La gestión del agua. El agua es y siempre ha sido en las islas un aspecto fundamental para la supervivencia no solo del sector primario sino de todo el entramado empresarial y económico del archipiélago. Los retos y objetivos del sector pasan necesariamente por una gestión eficiente, moderna, innovadora y sostenible del agua tanto en su captación, transporte, depuración o desalación, de una forma integral.

Canarias es especialmente sensible al agua, por lo que su gestión es una cuestión y una responsabilidad que afecta a la ciudadanía, la administración pública, los empresarios y profesionales. En este sentido, el consejero regional Narvay Quintero ha hecho hincapié en el convenio de obras hidráulicas con el Estado, que ha sido diseñado junto a los cabildos insulares.

Este proyecto marca un horizonte de tiempo de aquí a diez años, con tres convenios consecutivos a base de acuerdos flexibles orientados a cubrir las necesidades de una sociedad cambiante, y de esta forma ir avanzando hacia una gestión integral de este recurso.

Camino a la soberanía alimentaria

Objetivo. En las islas existe el reto de avanzar en la independencia del exterior, generar una línea de autosuficiencia en el archipiélago e



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

implementar las condiciones necesarias para un sector primario cohesionado, moderno y profesional.

Producto local. En este sentido, el sector primario debe poder planificar la producción, la venta y comercialización de un producto, que debe ser una apuesta por la calidad y diferenciación. También la población local es clave en este aspecto, ya que apostar por el producto local, por el profesional isleño, el comercio de kilómetro cero y los productos frescos y de la comunidad fomenta una economía circular y una garantía alimentaria y económica de futuro.

SPAR GRAN CANARIA: GRAN PILAR PARA LAS FAMILIAS DE AGRICULTORES LOCALES

Miles de familias de la isla mantienen vivo el trabajo en el campo, ayudando a proteger el paisaje natural, gracias a convenios como el que cada año firma esta cadena con los agricultores de la papa o los citricultores de Telde



Desde hace más de 30 años, el grupo de comerciantes canarios de SPAR Gran Canaria apuesta de manera decidida por el sector primario local y por los alimentos kilómetro 0, manteniendo viva la actividad agrícola de la isla y ofreciendo nuevas oportunidades de trabajo a numerosas familias que trabajan el campo. «Nuestra prioridad siempre ha sido comprar directamente a los productores locales, escuchando sus necesidades e intentado ayudarles en todo lo que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

estuviera en nuestras manos», afirma Ángel Medina, presidente de la compañía.

De este modo, desde SPAR se impulsó hace ya seis años uno de los acuerdos más populares y célebres entre los agricultores de la Isla: el Convenio para el Fomento de la Producción y la Comercialización de la Papa Local de Calidad en Gran Canaria, que persigue fomentar una mayor producción de la papa local de calidad y su posterior comercialización en todos los supermercados de la cadena SPAR Gran Canaria.

Cada año, la cadena de alimentación se compromete a entregar y subvencionar a los agricultores miles de kilos de semillas y a asegurarles, posteriormente, sus costes de producción y la comercialización de sus cosechas. «Este convenio nos permite a los agricultores construir nuestro futuro, porque garantiza que los productos que vamos a vender nunca estarán por debajo del precio de lo que nos ha costado producirlo, y esto es un acuerdo que, por tanto, nos da seguridad, ofrece calidad en el producto, además de apostar por la sostenibilidad», ha destacado el Presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), Rafael Hernández.

En 2018, el grupo SPAR repartió 175.000 kilos de semillas entre más de una veintena de agricultores de Gran Canaria que «se traducen en 40 hectáreas de plantación en la isla, y en la creación y sostenibilidad de más de un centenar de puestos de trabajo directos en el campo», ha expresado el Presidente de la COAG.

Además, SPAR Gran Canaria renueva cada año con los agricultores de la naranja de Telde otro de los acuerdos más representativos para el sector, asegurando a los citricultores de este municipio la venta de la totalidad de sus cosechas, más de 250.000 kilos de naranjas cada año, en todas las tiendas SPAR de Telde. Este convenio se revalida anualmente con el Ayuntamiento de Telde como garante. Su alcaldesa, Carmen Hernández, ha agradecido siempre a esta cadena de supermercados canarios su implicación con el sector primario, «que ha apoyado la soberanía alimentaria en municipios como el de Telde, y que no solo contribuye a crear empleo en nuestra tierra, sino que además incide en la salud y calidad de vida de muchos canarios, los clientes de sus tiendas».



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Junto a estos convenios, SPAR suma cada año nuevas variedades de frutas y verduras locales a su oferta de frescos y a su marca La Cosecha Canaria de SPAR, impulsando, así, la creación de más puestos de trabajo en el campo y la recuperación del paisaje de la isla. Ejemplo de ello son las ayudas a los agricultores de fresas de Valsequillo, a los del tomate de Santa María de Guía y San Bartolomé de Tirajana, a los de las zanahorias de San Mateo, de la piña de Mogán, o de los pimientos de Agüimes, entre otros.

La filosofía de SPAR Gran Canaria basa sus pilares en el apoyo a la sociedad canaria, actuando localmente para mirar al futuro de manera más global.

QUESOS Y MAESTROS GANADEROS, UNA APUESTA GASTRONÓMICA CON TRADICIÓN

La ganadería y la producción artesana de quesos producen mezclas que son exclusivas de las islas. La singularidad de las razas y recetas de los quesos han puesto en valor la producción canaria también fuera del archipiélago



Los quesos de las islas Canarias son únicos en sabor, textura y variedad, no solo por las mezclas utilizadas por los maestros queseros, sino por las leches y las razas autóctonas de las islas. La tradición del queso en el archipiélago ha creado una industria cada vez más cotizada fuera de la comunidad autónoma, que llama la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

atención de chefs de todo el mundo, que valoran la producción artesanal que conservan los maestros ganaderos.

Esta singularidad, que se mantiene gracias a la transmisión familiar de los saberes populares y técnicas artesanales han creado un tejido empresarial enraizado en el patrimonio cultural y gastronómico de los canarios, una de las comunidades que más lo consume y lo valora.

Sabores diferenciados, matices, olores particulares y el mimo y dedicación de los pastores y ganaderos, conservadores de la trashumancia en las islas y protectores del paisaje, confieren a los quesos de Canarias un valor añadido, que se suma a los múltiples microclimas existentes, la biodiversidad endémica de los montes, la orografía, la dieta del ganado y las razas autóctonas.

Actualmente, por su valor y su particularidad, además del trabajo conjunto de profesionales, instituciones públicas y actores implicados en el sector primario, se ha logrado que este producto sea reconocido por la Unión Europea con Denominaciones de Origen Protegidas, como la del "Queso Majorero", de la isla de Fuerteventura, el "Queso Palmero", de la isla de La Palma, y "Flor de Guía, de Media Flor y Queso de Guía" de la zona noreste de Gran Canaria.

Un producto de récord

El queso en Gran Canaria también ha sido noticia por algo más que su calidad y sabor, ya que el pasado mes de febrero se elaboró por la empresa familiar grancanaria Quesos Bolaños un queso de cabra de 174 kilos, la producción más grande de Canarias y el mayor curado de cabra de España.

Este gran queso se comercializará en la Península Ibérica en porciones a partir del próximo mes de noviembre, tras concluir la fase de maduración de once meses que requiere este curado. Esta pieza gastronómica requirió 1.200 litros de leche para su elaboración, que parte de la experiencia de una familia quesera que además se posiciona como la mayor maduradora de queso artesanal de España. Quesos Bolaños emplea unos 12.000 litros al día para la elaboración de sus productos.

La oveja palmera

En Canarias existen varias razas tanto de cabras como de ovejas autóctonas, que son las que aportan a sus quesos las características únicas de una especie que convive exclusivamente en las islas. Este



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

es el caso de la oveja palmera, cuya población no excede los 250 animales y que se encuentra amenazada y en peligro de extinción.

Por este motivo, desde el Gobierno de Canarias se ha implementado una serie de medidas de protección para estos ejemplares autóctonos, que tiene como objetivo promover las razas ganaderas, así como impulsar su productividad y rentabilidad, a la vez que se conserva el rico patrimonio genético de las islas.

Además de la protección de esta especie de La Palma, se han incorporado 18 ovejas de esta raza a la cabaña ganadera de la Escuela de Capacitación Agraria (ECA) de Tacoronte, uno de los tres centros de formación profesional agraria de la isla, con un paquete de acciones de conservación y recuperación de la raza.

Proyección internacional

En la cocina. El queso elaborado en las islas es un producto que llama la atención fuera del archipiélago, ya que supone un atractivo para cocineros internacionales, que acuden a Canarias a conocer más y probar las diferentes variedades que se elaboran en la comunidad autónoma.

De estreno. Este creciente interés de los chefs de todos los rincones del mundo ha sido el que ha movido la celebración de la primera edición del Foro Internacional del Queso de Gran Canaria, una cita a la que acudieron varias Estrellas Michelin como Joan Roca, Iván Cerdeño, Marcos Morán, Abe Valverde, Eduardo Camiña o Paco García, entre otras estrellas de la gastronomía nacional e internacional.

Otros eventos. Sin embargo, este Foro no ha sido el único evento de encuentro para los profesionales gastronómicos con el queso isleño, ya que se han celebrado otros eventos como la visita de más de 60 personas entre cocineros de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y La Palma, y responsables de grandes superficies de Gran Canaria y jefes de compra de cadenas hoteleras a las queserías del norte de Gran Canaria, donde participaron además de una trashumancia.

EL CONSEJO REGULADOR CELEBRA SU 25 ANIVERSARIO

Fundado en 1993, con la misión de certificar tanto el origen como la garantía de calidad, su labor también se centra en promocionar las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

referencias isleñas. Los vinos de la añada de 2018 se calificaron como 'muy buenos'



El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Vinos de Lanzarote está de celebración este 2019, en el que se cumple el 25 aniversario de su fundación. La institución nació, así, con el objetivo de certificar tanto el origen como la garantía de la calidad de los vinos que se producen en la Isla.

Una celebración de cumpleaños que coincide con un pasado año lleno de éxitos en el sector. Así, la cosecha en Lanzarote registró un record histórico, siendo la más abundante desde 1993, con hasta 3,9 millones de kilos de uva recogidos. Pese a las inclemencias meteorológicas, que produjeron un retraso en la vendimia y una merma a causa de enfermedades en la parra, se logró superar la de 2015, que era la más cuantiosa hasta el momento.

Esta uva recogida ha llevado a la elaboración de unos vinos, de la añada 2018, que han recibido la calificación de 'muy buenos'.

Así pues, el Consejo Regulador dio a conocer esta valoración en el Acto de Calificación de la Añada, que se celebró el pasado 5 de abril en el Castillo de San José (Arrecife). Al evento acudieron más de un centenar de personas, entre las que se encontraban personalidades del sector, bodegueros, viticultores y amantes del vino. Además, se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

contó con la presencia del consejero de Agricultura del Cabildo de Lanzarote, Antonio Morales.

El Consejo Regulador celebra su 25 aniversario

El éxito del sector también se materializó fuera de nuestras fronteras. En este sentido, los vinos de las bodegas de Lanzarote siguen siendo galardonados en numerosos concursos a nivel internacional.

También, desde el Consejo Regulador se contribuyó este pasado año a la visibilización del trabajo realizado en la Isla a través de una Misión Comercial en Alemania. Ésta fue una oportunidad inmejorable para dar a conocer la Denominación de Origen, así como las variedades autóctonas, el singular paisaje y sistema de cultivo; dando un valor añadido a los vinos de Lanzarote.

Doce meses cargados de actividades

Semana Malvasía. Para dar a conocer los vinos de Lanzarote entre distintos públicos y, a su vez, celebrar estas buenas noticias en el sector, el Consejo Regulador diseña cada año un calendario repleto de actividades. Son cada vez más los aficionados al vino que disfrutan con las rutas de senderismo por el paisaje del vino de la Isla, el Club de Cata, las experiencias enogastronómicas, o los cursos de cata, entre otras acciones. Además, coincidiendo con el Día Europeo del Enoturismo el Consejo organiza la Semana Malvasía. Siete días en los que se rinde homenaje al sector y se maridan diferentes referencias de bodegas de la Isla con gastronomía, cultura, arte o incluso, deporte.

Destacados. Mención aparte merece la participación de la institución en otros eventos que ya son citas imprescindibles en Lanzarote y Canarias, como es el festival Sonidos Líquidos, la Wine Run o el Festival Enogastronómico Saborea Lanzarote.

En internet. En la página web dolanzarote.com y en los perfiles en redes sociales del Consejo Regulador puede consultarse toda la información sobre el sector, las bodegas y las actividades que se realizan con el objetivo de promocionar los vinos de Lanzarote.

EL SECTOR PRIMARIO, ECONOMÍA DE HOY Y DE SIEMPRE

En materia agrícola, en Canarias se generan más de 20.000 puestos de trabajo directo y supone un 1,2% del PIB. Por su parte, el ámbito



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ganadero ha experimentado un incremento de producción en los últimos años



El sector primario en Canarias sigue siendo una pieza fundamental en la estructura social y económica de las islas, como un ámbito tradicional que ayuda al mantenimiento del paisaje, la biodiversidad, la cultura y la identidad como pueblo. En el archipiélago existen actualmente unas 40.000 hectáreas destinadas al cultivo, lo que supone unos 20.000 empleos directos en las islas.

Además, el potencial de crecimiento y la posibilidad de desarrollo del sector primario ha comenzado a implementarse en los últimos años, con ayudas e incentivos para profesionales, que activen el cambio generacional y gestionen tierras, ya que según el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) existen en Canarias 130.000 hectáreas útiles para el cultivo.

En conjunto, este sector agrícola aporta el 1,2% del PIB de las islas, principalmente con la actividad vinculada al plátano, papa, tomate, entre otros cultivos. Por sectores, la superficie cultivada en las islas correspondiente a secano es de 13.271 hectáreas, mientras que a regadío corresponden 26.539 hectáreas y a herbáceos 18.311.

En el archipiélago existe gran diversidad según las islas, que de acuerdo a su orografía y clima característicos, cuenta con más extensión de un cultivo y una actividad que en otro lugar de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este sentido, en la isla de Gran Canaria despunta el cultivo de tomate, plátano, papa y frutales como el naranja, mientras en Fuerteventura hay hectáreas destinadas también a los cereales. En Lanzarote destacan los cultivos de vides para el sector vinícola, además de productos como la cebolla, tomate, higo, batata o sandía.

En Tenerife hay un gran equilibrio en el campo, como es el caso del tomate, la papa o el plátano, además de la vid, cereales y plantas ornamentales. El Hierro destaca por superficie las tierras destinadas a cultivos forrajeros, viñedos y papa, además de frutas exóticas como la piña. En La Palma, en cambio, destaca el cultivo del plátano, el viñedo de sus vinos malvasía, papa, cultivos forrajeros y el aguacate. En La Gomera también se destina buena parte de su área cultivable a la actividad vinculada al plátano, la papa y los viñedos, principalmente para el consumo local.

Por otra parte, el sector ganadero continúa creando economía, especialmente la relacionada con la carne y elaboraciones como los quesos. En este sentido, Canarias cuenta con 19.417 ejemplares de ganado vacuno, 48.806 de ganado ovino, y 207.026 de caprino, según los últimos datos publicados por la consejería regional.

En los dos primeros ganados despunta la isla de Gran Canaria, con el mayor número de cabezas de ganado con 12.005 vacas, principalmente de frisona europea y mestiza y 21.172 ovejas. Sin embargo, en cuanto a ganado caprino el más numeroso convive en la isla de Fuerteventura, con 74.370 ejemplares, mientras en Gran Canaria existen 53.203 ejemplares, en Tenerife 34.178 y La Palma con 17.762, seguida muy de cerca por el número registrado en Lanzarote, con 17.754.

En Canarias existen 1.281 explotaciones de ganado ovino y 1.831 de ganado caprino.

El tesoro del mar. Canarias cuenta con un mar rico en actividad pesquera, lo que ha convertido a sus aguas en una fuente de ingresos y de empleo en todo el archipiélago. Las industrias más importantes en el sector pesquero se posicionan en Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Arrecife, que a través de sus cofradías y mercados mantienen viva una de las actividades económicas más antiguas de las islas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Entre los mercados de mayor impacto para el sector en la comunidad destaca la pesca de los túnidos, especialmente el atún rojo, aunque también tienen importancia las sardinillas, chicharros, caballas, bogas, pargos, burros, samas y viejas, una especie muy demandada en las islas que suele capturarse en la temporada de verano.

El sector primario, economía de hoy y de siempre

En aumento

Leche. La evolución de la producción y el consumo de leche e instalaciones ganaderas en las islas siguen una tendencia al alza. Así lo marca la producción de leche de cabra y oveja, que en el archipiélago aumentó en un 21,78% desde 2015. De esta forma, según los últimos datos publicados, se pasó de cerca de 40 millones de kilos a los casi 50 en unos años.

Carne. Lo mismo ha ocurrido con la producción de carne, que se ha incrementado desde 2015 en un 19%, con unas 455 toneladas. A esta tendencia al aumento hay que sumarle la inscripción de nuevas explotaciones y empresas, como es el caso destacado de las queserías.

Ayudas. Este crecimiento del subsector ganadero ha ido de la mano de un impulso económico desde el Gobierno regional, que ha modificado, ampliado y añadido ayudas en el marco del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei).

ENTREVISTA CON CALIXTO HERRERA Y TINIXARA HERRERA: "EL MERCADO FITOSANITARIO APUESTA CADA VEZ MÁS POR EL RESPETO AL ENTORNO"

Calixto Herrera y Tinixara Herrera hacen un recorrido por los 31 años de historia del Grupo Drago, que ha evolucionado en el archipiélago, afincándose en las dos capitales de provincia con Agroquímicas Drago y Fitosanitarios Drago. Sobre la tendencia del mercado actual, no dudan de que el camino va hacia un producto de origen orgánico

En el año 1988 comenzó la andadura en Gran Canaria y en 1996, en Tenerife. ¿Cómo ha sido la evolución de la empresa a lo largo de estos ya 31 años de historia?

Calixto Herrera: Todo comenzó cuando, junto a un grupo de socios, decidimos comenzar la historia de Agroquímicas Drago, siendo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

distribuidores de una marca de productos. Después de casi una década, di el salto a Tenerife, y hará unos 15 años empezamos a distribuir por el resto de islas. En este tiempo, además de evolucionar en el mercado del archipiélago asentándonos en otras islas, cabe destacar también la inclusión de productos de jardinería doméstica, que nos han permitido llegar también al particular.



En términos generales, ¿cuáles son los servicios que ofrecen ahora mismo a sus clientes?

Tinixara Herrera: Nuestra actividad principal está centrada en los productos fitosanitarios al por mayor. No obstante, como comentaba, hemos incluido una cartera de productos para la jardinería, las plagas domésticas y las áreas verdes. Además, trabajamos también con semillas y con el sistema de lucha integrada, un método de control de plagas que aplica un conjunto de acciones satisfactorias desde el punto de vista económico, ecológico y toxicológico, dando prioridad al empleo de la llamada fauna auxiliar (organismos vivos) para impedir o reducir los daños ocasionados por las plagas. Todo esto va acompañado con un asesoramiento gratuito a nuestros clientes, que mejoran en gran medida la experiencia de compra. Además, también realizamos el transporte directo de nuestros productos.

En su carta de presentación, el Grupo Drago, formado por Fitosanitarios Drago y Agroquímicas Drago, se presenta como una empresa con personal técnico cualificado y con formación específica.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

¿Cuántas personas conforman la plantilla actual, teniendo en cuenta todas las islas?

CH: Contamos con una plantilla de 20 empleados, en los que además de los técnicos comerciales, se incluye la parte administrativa y de logística.

La venta de productos fitosanitarios para profesionales de la agricultura es uno de sus puntos fuertes. ¿Cómo ha avanzado el sector con la tecnología y qué es lo que está ofreciendo en este momento?

TH: El mercado ha evolucionado al ritmo de la sociedad y, ahora mismo, hay una gran demanda de productos de origen orgánico, que pueden alternarse con productos que sean de residuo cero, consiguiendo que sean respetuosos con el medio ambiente y que aseguren el cultivo de nuestros clientes. Con nuestros proveedores tenemos la certeza de que siempre se encuentran a la vanguardia de la tecnología. Ahora, estamos trabajando para que la mentalidad del agricultor vaya en pro de una agricultura eficaz, sostenible y segura para los consumidores.

Además, en el ámbito de las plagas, la empresa cuenta con productos biocidas para uso doméstico. ¿Qué importancia tiene este apartado en Agroquímicas Drago?

CH: Ha sido un momento muy importante a lo largo de nuestra historia. Hace alrededor de 15 años decidimos complementar nuestra oferta comercial y vimos que en los productos de uso doméstico teníamos una oportunidad. En la actualidad, hemos ampliado nuestro mercado llegando a las ferreterías, centros agrícolas, etc. que nos han permitido diversificar nuestra actividad.

¿En qué novedades están trabajando en la actualidad?

TH: En ofrecer lo más novedoso a nuestra clientela, gracias también a los proveedores con los que trabajamos. Como ya hemos hablado, la implicación por sacar al mercado productos biológicos y de residuo cero es cada vez mayor.

Uno de sus grandes baluartes es la cartera de proveedores con la que trabajan, ¿por qué es tan importante?

CH: Porque aseguran un producto de calidad, manteniendo continuamente controles rigurosos. Este tipo de fabricantes siempre va por delante de las necesidades del mercado. Así pues trabajamos con marcas de la talla de Bayer CropScience, Certis, Codiagro o Sipcam Iberia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS AHORA

GRAN CANARIA CELEBRA EL DESCORCHE DE SUS VINOS DE CALIDAD ESTE LUNES EN EL CABILDO

La cosecha de 2018, a pesar de las condiciones meteorológicas atípicas, "casi ha igualado en kilos a la de 2015, la mejor de los últimos años", según la DOP de esa isla



El Descorche de Vinos de Gran Canaria, una cita en la que participarán 22 bodegas de la isla bajo la organización del Cabildo y la denominación de origen, presentará los frutos de la cosecha de 2018, que recolectó 533.000 kilogramos de uvas, 73.000 más que en la campaña anterior y casi como la récord de 2015.

Durante el acto, que se celebrará a las 19.00 del lunes en el Cabildo, se degustarán los vinos de La Higuera Mayor, Lava, Eidan, Losoyos, Señorío de Agüimes, Plaza Perdida, Aya, Las Tirajanas, Agala, Berrazales, Vega de Gáldar, La Montaña, Señorío de Cabrera, Peña Rajada, Cuenca de Camaretas, Caldera, Frontón de Oro, Caletón, Bodegas Tunte, Rincón del Guinguada, Mogaren y Volcán.

Esos vinos son fruto de "la vendimia más larga que se recuerda hasta el momento", como ha explicado el presidente de Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Gran Canaria, Pedro Suárez, ya que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"las condiciones meteorológicas, con temperaturas más bajas de lo habitual", retrasaron la vendimia "casi un mes".

En 2018, como ha señalado Suárez, "la vendimia comenzó a finales de junio y se extendió hasta mediados de noviembre", fecha en la que se adelantó del otoño, algo que "impidió que fuera una vendimia de récord".

La cosecha de 2018, a pesar de las condiciones meteorológicas atípicas, "casi ha igualado en kilos a la de 2015, la mejor de los últimos años", lo que, a juicio de Suárez, "demuestra que el sector se está recuperando tras dos campañas con recolecciones más modestas".

A escala local, San Bartolomé de Tirajana y San Mateo fueron los municipios de Gran Canaria que más kilos de uva recogieron, cerca de 130.000 cada uno, seguidos por Santa Brígida, con 95.000, y Las Palmas de Gran Canaria, que obtuvo 44.000 kilos.

En la isla existen ahora 131 hectáreas de 114 viticultores dentro de la denominación de origen del vino, que son las que contabiliza el Consejo Regulador, donde operan "las 70 bodegas inscritas, de las que solo 49 son embotelladoras", ha señalado el presidente del Consejo.

Además, hay 311 viticultores que cultivan 218 hectáreas distribuidas en toda Gran Canaria, entre los que destacan Santa Brígida y la capital, con 49 y 48 hectáreas respectivamente, como los dos municipios con más superficie, seguido por San Mateo, con 38.

Durante el acto del lunes también se desvelará el nombre de la persona que se homenajeará este año, que, como ha explicado el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, "persigue visibilizar su trabajo en el sector vitivinícola", sumándose en este interés con otras iniciativas como la creación de la Ruta del Vino.

En este sentido, ha indicado que "Gran Canaria ya se ha incorporado a la Asociación Española de Ciudades del Vino (Acevin)" para recibir asesoramiento y estandarizar los servicios y productos, para así entrar en el grupo de Rutas del Vino de España, previsiblemente en un año.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MÁS DE LA MITAD DE LOS PADRES RECLAMAN MAYOR PRESENCIA DE LAS FRUTAS EN LOS MENÚS ESCOLARES DE SUS HIJOS

Esta afirmación se extrae de las principales conclusiones del estudio 'Valoración de los padres sobre la alimentación escolar en España', realizado por Kantar y financiado por Plátano de Canarias, una marca de Asprocan



Plátano de Canarias, una marca de la organización de productores de esa fruta Asprocan, ha desvelado este jueves las principales conclusiones del estudio Valoración de los padres sobre la alimentación escolar en España, del que se extrae que el 94% de los padres y madres opina que la alimentación en los comedores escolares necesita mejorar.

En el estudio, realizado por Kantar sobre una muestra significativa de 2.000 padres y madres en España, las principales críticas de los padres al menú escolar se dirigen a incluir una mayor presencia de vegetales y frutas de temporada con buen sabor (56%) y la reducción de los ingredientes grasos (46%) y de azúcares (40%). Además, el 90% de los padres considera que sus hijos deben tomar más piezas de frutas en el comedor escolar.

"Desde Plátano de Canarias estamos muy preocupados ante las diferentes variables que indican que los más jóvenes continúan viéndose muy afectados por enfermedades asociadas a la mala



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

alimentación, lo cual coincide con una continua caída en el volumen de consumo de frutas en España", afirma Sergio Cáceres, director de Marketing de Plátano de Canarias.

Como evidentes defensores de la alimentación saludable, Plátano de Canarias ha querido profundizar en la percepción y valoración de los padres y madres en relación con la alimentación de sus hijos en los colegios ya que son un acompañante fundamental de los padres en la construcción de hábitos de alimentación para los más pequeños.

Dada la contundencia y generalidad de los resultados que arroja el estudio en todo el país, desde Plátano de Canarias se ha lanzado una campaña de concienciación social, unida a una iniciativa en Change.org, a favor de una regulación en todas las comunidades autónomas que dé más protagonismo a la labor de los colegios en la adquisición de hábitos saludables de los jóvenes y que asegure la calidad y los productos de cercanía en los comedores escolares.

En cuanto a la información que incorporan los menús escolares, aunque el 88% de los padres confirma que incluyen el listado de los platos que van a comer cada día, sorprende que tan solo el 24% de ellos afirme que incluyen información sobre la calidad u origen de los ingredientes. El mismo porcentaje se aplica a los menús escolares que recogen información sobre las cantidades de cada ración que comen sus hijos.

"Una parte importante de los padres españoles no es plenamente consciente de la alimentación de sus hijos en el comedor escolar", destaca Cáceres. "De hecho, a pesar de su insatisfacción con la alimentación, llama la atención que tan solo el 12% de los padres valore el colegio de sus hijos en función del comedor escolar y el 38% confiese que es un criterio que no influye en absoluto en su decisión".

RTVC

EL 94 % DE LOS PADRES CONSIDERA QUE LA COMIDA DE LOS COMEDORES ESCOLARES ES MEJORABLE

Un estudio revela que los progenitores demandan comer más fruta y productos de temporada, así como reducir azúcares y el consumo de sal



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El 94 por ciento de los padres considera que la comida que se sirve en los comedores escolares es mejorable, según un estudio realizado por la consultora Kantar para Plátano de Canarias y que ha sido presentado este jueves en Madrid.

El informe "Valoración de los padres sobre alimentación escolar en España" está basado en los resultados de 2.000 encuestas a padres con hijos en edad escolar de todo el territorio nacional, excepto Ceuta y Melilla, según ha explicado el gerente de la asociación de productores canarios, Sergio Cáceres.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 90 % de los padres cree que sus hijos deberían comer más frutas en el comedor, el 56 % querría que consumieran más productos de temporada, el 40 % apuesta por reducir azúcares y el 29 % por bajar el contenido de sal.

Cáceres ha destacado que la petición de mejorar el menú de los comedores es común a todas las comunidades autónomas, a pesar de que las competencias en educación están transferidas.

Los padres dicen valorar fundamentalmente la calidad y la variedad de los servicios de comedor por encima de otros criterios como el precio, el personal del comedor o los horarios, y de hecho ocho de cada diez estarían dispuesto a pagar más por el menú de sus hijos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este sentido, un 40 % cree que la calidad de la comida de sus hijos en el comedor es inferior a lo que comen en casa; no obstante, un 13 % la considera superior.

Cáceres ha señalado que los datos indican que los padres no atienden a esta preocupación a la hora de elegir colegio, pues sólo el 38 % ha contestado que es un criterio que les afecte a la hora de elegir colegio donde escolarizan a sus hijos.

Para llamar la atención sobre este asunto, la organización de productores de Plátano de Canarias ha iniciado este jueves una campaña en la plataforma web "change.org" para pedir cambios en la regulación de los comedores y garantizar una construcción de hábitos saludables en los colegios.

Según sus datos, el 36,4 % del alumnado de educación Infantil y el 29,4 % del de Primaria realizan la principal comida del día en el colegio, lo que supone dos millones de comidas por jornada que se sirven durante entre 175 y 178 días al año.

CANARIAS NOTICIAS

EL DESCORCHE DE VINOS DE GRAN CANARIA DESCUBRIRÁ LOS SABORES DE LA ÚLTIMA COSECHA

El año pasado fueron recogidos 533.000 kilos de uva, aumentado este año en 73.000 kilos más

Veintidós bodegas presentarán los vinos de la última cosecha en el Descorche de Vinos de Gran Canaria organizado por el Cabildo y la Denominación de Origen para descubrir los sabores de la vendimia de 2018, en la que fueron recogidos 533.000 kilos de uvas, 73.000 más que en la anterior, lo que demuestra el buen estado de salud del sector.

El acto para conocer las elaboraciones de los bodegueros será el lunes 29 de abril a las 19 horas en el Patio del Cabildo, momento en el que también será desvelado el nombre de la persona homenajeada este año, que será una sorpresa incluso para quien reciba la distinción, explicó el consejero de Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, en la presentación del Descorche.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Durante el encuentro serán abiertas las botellas y podrán degustarse los vinos de La Higuera Mayor, Lava, Eidan, Losoyos, Señorío de Agüimes, Plaza Perdida, Aya, Las Tirajanas, Agala, Berrazales, Vega de Gáldar, La Montaña, Señorío de Cabrera, Peña Rajada, Cuenca de Camaretas, Caldera, Frontón de Oro, Caletón, Bodegas Tunte, Rincón del Guinguada, Mogaren y Volcán.

Hidalgo explicó que el acto de Descorche tiene como objetivo visibilizar el trabajo del sector vitivinícola y recordó que el Cabildo ha impulsado numerosas acciones con este fin, como la creación de la Ruta del Vino. Para impulsar esta iniciativa, Gran Canaria ya se ha incorporado como socio a la Asociación Española de Ciudades del Vino (Acevin) para recibir asesoramiento y estandarizar los servicios y productos para pertenecer así al grupo de Rutas del Vino de España. La previsión es que dentro de un año ya pueda estar en marcha junto a los sectores de la restauración y hostelería.

También recordó que el vino ha sido protagonista en acciones de promoción, incluso en eventos como Madrid Fusión y el Salón Gourmets de Madrid, donde tuvieron una excelente acogida entre el público. Y aseguró que en las dos últimas décadas las elaboraciones de la Isla han dado un salto cualitativo y así lo demuestran los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

numerosos premios nacionales e internacionales que han obtenido en los últimos años.

Las iniciativas impulsadas por el Cabildo han permitido una importante evolución del sector en los cuatro últimos años, explicó el presidente de Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Gran Canaria, Pedro Suárez, a su vez también presidente de la Federación de Asociaciones Vitivinícolas de Gran Canaria Vinigran, entidad que colabora en el Descorche.

La vendimia más larga que se recuerda

Las condiciones climatológicas del pasado año, con temperaturas más bajas de lo habitual, retrasaron la vendimia casi un mes, a diferencia del año anterior, que fue más cálido, y tuvo que ser adelantada. Pese al retraso, la cosecha ha sido generosa tanto en cantidad como en calidad, aseguró Suárez junto a Sandra Armas, vicepresidenta de la DO.

La de 2018 fue la cosecha más larga que se recuerda, ya que comenzó a finales de junio y se extendió hasta mediados de noviembre, explicó. Además, el adelanto del otoño impidió que fuera una vendimia de record.

Pese a un año totalmente atípico en cuanto a climatología, la cosecha casi iguala en kilos a la de 2015, la mejor de los últimos años, lo que demuestra que el sector se está recuperando tras dos años con recolecciones más modestas.

San Bartolomé de Tirajana y San Mateo fueron los municipios de Gran Canaria que más kilos recogieron, casi 130.000 cada uno, seguido por Santa Brígida con 95.000 y Las Palmas de Gran Canaria, que obtuvo 44.000 kilos. Los 533.000 kilos fueron cosechados en 131 hectáreas de 114 viticultores, que son las que contabiliza el Consejo Regulador.

En Gran Canaria hay 70 bodegas inscritas en la Denominación de Origen y 49 son embotelladoras, además hay 311 viticultores que cultivan 218 hectáreas distribuidas en todos los municipios de la Isla. Santa Brígida y la capital, con 49 y 48 hectáreas respectivamente, son los dos municipios con más superficie, seguido por San Mateo, con 38.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL APURÓN

LAS OBRAS PARA CONCLUIR LA Balsa DE VICARIO SE RETOMARÁN DENTRO DE 15 DÍAS CON UN PRESUPUESTO DE 9,3 MILLONES

El Boletín Oficial de Canarias (BOC) publica hoy la encomienda a Transformación Agraria S.A. (TRAGSA) para la finalización de los trabajos en la Balsa de Vicario, proyecto que tiene un presupuesto de 9,3 millones de euros y cuyos trabajos se retomarán el próximo mes de mayo. Esta obra está paralizada por la quiebra de las empresas que conformaban la UTE adjudicataria, lo que motivo al Gobierno de Canarias a la resolución de los contratos vinculados. El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha explicado que “el reinicio de las obras es uno de los compromisos asumidos con las instituciones de La Palma” y ha informado de que es fruto “de un arduo trabajo de los trabajadores de la Consejería y de la Dirección General de Aguas” del Gobierno autonómico



Los trabajos vienen a completar los dos proyectos vinculados a esta obra, la propia balsa y la conexión de La Laguna de Barlovento con el Canal de Garafía-Tijarafe. En el primero el porcentaje de ejecución de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las obras está entre el 75% de las conducciones y el 90% de los muros, encauzamiento, galería de servicio y cerramiento del perímetro. Así pues, restan por ejecutar, entre otros, unos 60.000 metros cúbicos de desmonte en el interior del vaso, unos 50.000 metros cúbicos de terraplén en el vaso, el drenaje de fondo, completar las conducciones de desagüe o las obras complementarias (acometida eléctrica y pavimentación de accesos).

Respecto al segundo de los proyectos vinculados, la conexión con el canal Garafía-Tijarafe, las obras quedaron en un 60% de ejecución para la conducción, un 80% para el encauzamiento del barranco de La Molina y un 10% de la estación de bombeo. Esta parte del proyecto se prevé pueda estar finalizada en unos 10 meses, aproximadamente en marzo del año próximo.

Narvay Quintero ha destacado la importancia de culminar este proyecto que "generará un suministro constante y de agua de calidad para el sector agrario del Valle de Aridane y Tijarafe", ya que la conexión contemplada aumentará la capacidad de llenado de la balsa pues conecta las cuencas Noroeste y Sur de la Isla.

El director general de Aguas, Juan Ramón Felipe, ha explicado que el proceso de resolución de contratos "ha sido complicado pero realizado con diligencia por los trabajadores de la Consejería", y ha recordado que el futuro convenio con el Estado de obras hidráulicas, pendiente de rúbrica, incluye inversiones por valor de 37,6 millones de euros en la Isla en obras con "claro carácter agrario" como el sistema de reutilización de aguas Breña Baja y Los Llanos, el saneamiento de la zona Este de la Isla o la balsa de El Paso.

MELISA RODRÍGUEZ: "CIUDADANOS DEFENDERÁ Y TRABAJARÁ PARA POTENCIAR EL SECTOR PRIMARIO DE LAS ISLAS"

"Ciudadanos (Cs) defenderá y trabajará para potenciar el sector primario de las islas". Así lo ha manifestado este jueves la candidata de Ciudadanos (Cs) al Congreso de los Diputados por Santa Cruz de Tenerife, Melisa Rodríguez, quien ha visitado una finca de plátanos y se ha reunido con Asprocan y representantes del sector en La Palma

Al respecto, Rodríguez ha explicado que "no tiene ningún sentido que se siga poniendo cortapisas a los productos de las islas cuando tienen que competir", porque "deben hacerlo en igualdad de condiciones".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Por ello, ha indicado que “Ciudadanos va a seguir defendiendo el sector primario, y las ayudas al transporte”.

Asimismo, ha avanzado que su formación “también luchará en Europa para que no se pierdan las ayudas para el sector primario”.

En este punto, ha recordado que Ciudadanos lleva en su agenda para Canarias una propuesta para “potenciar tanto el consumo de proximidad como la renovación y actualización del sector”.